



SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO GRADO NOVENO

Bogotá D.C., 9 de marzo de 2018

COMUNICACIÓN No 06

Apreciados Padres de Familia, un atento saludo.

La Ley General de Educación, el Decreto Reglamentario 1860 de 1994, la Resolución 4210 de 1996 del MEN y el Decreto 1002 del 1984, **establecen la prestación obligatoria del Servicio Social** como requisito para la graduación de los bachilleres. La institución ha decidido comenzararlo en el **GRADO NOVENO** con el fin de facilitar el proceso académico en Décimo y Undécimo. La normatividad pide que la prestación sea de ochenta (80) horas o más. A continuación se mencionan las actividades que puede desarrollar su hijo/a en dicho el grado:

1. ACTIVIDADES INTERNAS DE LA INSTITUCIÓN - EXTRA CLASE			
EVENTO	PROCESO	ACTIVIDAD	HORAS QUE GENERA
1. Primeras Comuniones	Previa a la fecha del evento hay inscripciones. Se envía comunicado para que los padres de familia autoricen la asistencia del estudiante.	Acompañar la celebración, asignar los puestos para las personas mayores, y familiares de los estudiantes que hacen la Primera Comunión.	6
2. Periódico de la Institución	El docente de Lengua Castellana del grado, designa a los estudiantes que realizarán la actividad.	En la entrega de Boletines del I y III Periodo, los estudiantes venden el periódico a los Padres de Familia.	10
3. Proceso de Admisión de Estudiantes Nuevos	Previa a la fecha del evento hay inscripciones. Se envía comunicado para que los padres de familia autoricen la asistencia a dicha actividad.	Acompañarán a los niños pequeños que presentan examen para ingresar a la institución o hacen un recorrido por algunas instalaciones del colegio con los Padres de Familia de los aspirantes.	10
4. Brigadas de Salud	Previa inscripción con desprendible anexo a esta circular y el pago se realizará en la pagaduría del colegio. Una vez certificados serán miembros activos de las brigadas juveniles del Colegio Agustiniiano Ciudad Salitre.	Capacitación Martes y Jueves y un Sábado (VER ANEXO) Tres grupos en el primer semestre y tres grupos en el segundo. Cada uno de 25 estudiantes. Horario: 3:30 p.m. a 5:30 p.m. y un sábado 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Costos y transportes estarán bajo la responsabilidad los Padres de Familia. El estudiante será evaluado por asistencia y conocimientos para que reciba su certificación y las horas de Servicio Social Obligatorio.	30 por capacitación Más las que respalde en los eventos comunitarios como brigadistas CACS.
5. Promotores escolares	Cada semana saldrá un curso de grado noveno. Actividades a realizar: 1. Dejar arreglado el salón 2. Salida de los salones 2:55 p.m. 3. Desplazarse al segundo piso a la sala de estudio de los alumnos. 4. Tomar el chaleco según el número de lista 5. Desplazarse a los lugares previamente asignados 6. Cumplir con la función asignada 7. El servicio va hasta las 3:25 p.m. 8. Regresan a la sala de estudiantes, doblan el chaleco y lo dejan en el casillero.	Capacitación 8 de marzo Contribuir a la movilidad de los estudiantes a la hora de salida del parqueadero. Salen 15 estudiantes para movilidad y el resto del curso trabajará en la campaña concientización de movilidad.	1 hora por día Máximo de horas 20

ACTIVIDAD EXTERNA:			
EVENTO	PROCESO	ACTIVIDAD	HORAS QUE GENERA
6. Recolección de tapas y botellas plásticas de agua a favor de la "FUNDACIÓN SOL EN LOS ANDES"	<p>En casa van recolectando tapas y las botellas plásticas de agua. (TENER BIOSEGURIDAD es decir, usar guantes y tapabocas).</p> <p>NO ES NECESARIO QUE EL ESTUDIANTE LLEVE LAS TAPAS, LO PUEDE HACER EL PADRE DE FAMILIA</p> <p>NO NECESITA PREVIA INSCRIPCIÓN</p>	<p>1. Se llevan a la sede de la "FUNDACIÓN SOL EN LOS ANDES" (La dirección del sitio se encuentra en el formato que está en la fotocopiadora del colegio). El Horario es: De Lunes a Viernes, se pueden llevar de 8:30 a.m. a 4:45 p.m. y los sábados de 8:30 a.m. a 11:45 a.m.</p> <p>2. Allá les reciben las tapas y las botellas plásticas y les diligencian el formato.</p> <p>3. El estudiante trae al colegio el formato diligenciado por la FUNDACIÓN y lo entrega a Cristina Guevara, los días lunes, miércoles y jueves.</p>	<p>Cada kilo de tapas equivale a una hora.</p> <p>Clasificadas por colores vale por dos</p> <p>Un kilo de botellas equivale a una hora.</p> <p>MAXIMO DE HORAS 40</p>
7. Clasificación de tapas por colores en la sede de la FUNDACIÓN SOL EN LOS ANDES: Sábados 8:30 a 11:30 a.m. En los meses de Abril y Mayo. Cada sábado van 6 estudiantes con previa inscripción que se hará a mediados de marzo. Se pasará por los salones comunicándoles. Deben llenar un formulario solicitado por ellos, el cual estará autorizado por los Padres de Familia. Las listas se presentan a la FUNDACIÓN.	<p>1. Previa inscripción: Se hará a mediados de marzo.</p> <p>2. Los 6 estudiantes según inscripción llenarán un formulario solicitado por la FUNDACIÓN en el cual los estudiantes son autorizados por los padres de familia.</p> <p>3. A la FUNDACIÓN se llevan las listas, formularios y formatos para poder ingresar al sitio.</p>	<p>1. Clasificación de tapas con los elementos de bioseguridad (Guantes y tapabocas)</p>	<p>6 horas por la actividad cumpliendo con el horario.</p>

CAPACITACIÓN DE ESTUDIANTES EN GESTIÓN DEL RIESGOS GRADO NOVENO
METODOLOGÍA: Teórico- práctico con 30 Horas en las instalaciones del colegio
DÍA Y HORA: Martes-Jueves (3:30 A 5:30pm) y (1) sábado (7:00 am a 3:00 pm)
PARTICIPANTES: Total 150. Divididos en 75 estudiantes Martes y jueves y un sábado 12 de Mayo. Segundo grupo de estudiantes, martes y jueves y un sábado 4 de agosto.
VALOR DEL CURSO POR ESTUDIANTE: \$109.000 SE CANCELA EN PAGADURIA
RESPONSABLE DE COSTOS Y TRANSPORTE: Padres de familia

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN DE BRIGADAS GRADO NOVENO SERVICIO SOCIAL		
MES	MARTES	JUEVES
ABRIL	10	12
	17	19
	24	26
MAYO		3
MAYO	12 Sábado	17
	22	24
	29	
CULMINACIÓN DEL PRIMER GRUPO DE BRIGADAS		
JULIO	10	12
	17	19
	24	26
	31	2 AGOSTO
AGOSTO	21	23
	28	Sábado 4 SEPTIEMBRE
FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO GRUPO DE BRIGADAS		

P. JUAN JOSÉ GÓMEZ GÓMEZ, OAR.
Rector

AIDA CRISTINA GUEVARA DEL CASTILLO
Encargada del Servicio Social

(Gracias por devolver este desprendible diligenciado y firmado a la docente encargada del servicio social)					
ENTERADOS	COMUNICACIÓN No. 04	FECHA	09/03/18	REF	CAPACITACIÓN GESTIÓN DEL RIESGO
<p>NOSOTROS PADRES DE FAMILIA, AUTORIZAMOS A NUESTRO HIJO/A PARA QUE ASISTA A LA CAPACITACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN:</p> <p style="text-align: center;">PRIMER GRUPO _____ SEGUNDO GRUPO _____ NINGUNO _____</p> <p style="text-align: center;">CUANDO TERMINA LA CAPACITACION EL ESTUDIANTE SE DESPLAZA A SU LUGAR DE RESIDENCIA SOLO _____ O LO RECOGEN _____</p> <p>ESTUDIANTE: _____ CURSO: _____</p> <p>NOMBRE PADRES DE FAMILIA: _____</p> <p>FIRMAS _____ TEL/CEL _____</p>					